

EL PODER LEGISLATIVO EN OPINIÓN DE LOS MEXICANOS: UN ANÁLISIS DE LA CRISIS DE IMAGEN

Andrés Valdéz Zepeda

Resumen

Se analiza la crisis de imagen del Poder Legislativo en México en su dimensión nacional y local, se hace un diagnóstico de la percepción que la ciudadanía tiene de los legisladores en torno a las variables confianza, credibilidad ciudadana y niveles de percepción sobre la de corrupción. Se discuten las causas que han originado esta crisis de imagen y finalmente se enumeran una serie de recomendaciones tendientes a reconstruir la imagen de la institución parlamentaria y de los legisladores.

Abstracts

This essay analyzes public image crisis of the Legislative Power in Mexico in its national and local dimensions. A diagnosis is made of the perceptions citizens have of the legislators on the following variables: trust, citizens' credibility and perceptions about corruption.

It discusses the factors that originated this public image crisis and, at the end, a number of suggestions are made on how to reconstruct both, the image of the Parliament and of the legislators.

1. Introducción

El Poder Legislativo atraviesa por una verdadera crisis de imagen, producto de circunstancias históricas y coyunturales, que podríamos conceptualizar como de inercia y circunstancia. Por un lado, debido al acendrado presidencialismo que prevaleció en México durante varias décadas, el Congreso estuvo supeditado al Poder Ejecutivo, quien se convirtió, de hecho, en el gran legislador. Durante esos años, los legisladores eran considerados como representantes de intereses políticos, más que de intereses sociales, orientando sus acciones a satisfacer los requerimientos dictados desde la misma Presidencia de la República, en el caso federal, y por los gobernadores en turno, en el caso de los estados de la Federación. De esta forma, la imagen del Poder Legislativo se asoció inercialmente a la supeditación y disfuncionalidad.

Por otro lado, la imagen del Congreso fue construida desde la lógica e intereses de los medios de difusión comerciales, quienes, en la búsqueda de un mayor *rating*, lo ridiculizaron como un espacio propio de conflicto, ineficiencia e irresponsabilidad legislativa,¹ ante la incapacidad del propio Congreso a pesar de los intentos de comunicar eficientemente sus logros y productos. De hecho, hoy en día muchos medios de comunicación siguen privilegiando la nota roja, el escándalo y el conflicto de los legisladores por encima de los debates parlamentarios, las iniciativas de ley y las acciones de fiscalización y aprobación de los presupuestos públicos que realiza el Poder Legislativo.

Esta lógica mediática ha incidido significativamente en la crisis de imagen y credibilidad de la institución parlamentaria y de los propios legisladores. Sin embargo, no sólo los medios de difusión son los responsables de la mala imagen de los legisladores, también los propios partidos políticos que los postulan y los mismos parlamentarios.

¹ Javier Esteinou, revista *Razón y Palabra*, núm. 34, agosto-septiembre de 2003.

2. La percepción ciudadana

La percepción que los ciudadanos se han formado sobre la institución parlamentaria y los legisladores es negativa, generalmente se le asocia, al igual que a la política, con la deshonestidad, el abuso, la ineficiencia, el conflicto, la corrupción, la demagogia, la irresponsabilidad y/o el populismo. Esta percepción genera en la mayoría de la población desencanto y desconfianza, no sólo hacia el Poder Legislativo y los legisladores, sino incluso hacia toda la clase y las propias instituciones políticas, llámense gobiernos federales o locales, partidos políticos, sindicatos o, en general, líderes políticos. De hecho, la política es la actividad más desprestigiada no sólo en México, sino también en América Latina, y son, además, el parlamento y los diputados los actores políticos más desprestigiados, los que generan mayor desconfianza y los que son sujetos de muy baja credibilidad social.

Esta pérdida de confianza es una megatendencia de dimensiones internacionales, pero con una mayor incidencia en los países con democracias emergentes.

El cuadro 1 muestra el grado de confianza de los ciudadanos de diferentes países en las instituciones, principalmente políticas, a principios de la década de los noventa del siglo XX, misma que refleja ya una creciente pérdida de confianza ciudadana. En el caso mexicano, las instituciones que menos confianza generaban eran la policía, los partidos políticos y el sistema judicial.

Para mediados de la década de los noventa (1996), el nivel de confianza en las instituciones en América Latina había disminuido, y para el año 2003 había alcanzado ya grados verdaderamente preocupantes, sobretodo en el caso del Congreso y los partidos políticos, como se muestra en el cuadro 2.

Este mismo fenómeno se presentó en países con democracias emergentes de Europa del este, sudeste de Asia y América Latina (como se muestra en el cuadro 3). Para el caso de México, el nivel de confianza de la ciudadanía a inicios del siglo XXI era también preocupante, ya que una de las instituciones que más desconfianza generaban era el Con-

greso, junto con la policía y los partidos políticos, como se observa en el cuadro 4.

Asociado a la desconfianza, se encuentra el índice de credibilidad de la ciudadanía en la política y las instituciones, y eran, una vez más, el Poder Legislativo, junto a la policía y los partidos políticos, los que tenían menores índices de credibilidad para inicios de esta década, como se muestra en el cuadro 5. En los últimos años, el desencanto con las democracias emergentes ha generado, además, un mayor desinterés de los ciudadanos en la política. En agosto del año 2001, un 14.3 por ciento de la población mexicana señaló estar muy interesado en la política, pero para febrero de 2003 este porcentaje se redujo a 12 por ciento. Por el contrario, el porcentaje de la población que señaló no estar interesado en nada en la política para agosto de 2001 fue de 16 por ciento, y se incrementó a 22 por ciento para febrero del año 2003 (ver cuadro 6).

3. Imagen de los diputados federales

Los diputados están entre los grandes desconocidos de la política mexicana, la mayoría de la población no conoce a su diputado y tampoco conoce la función que los legisladores desempeñan. Al respecto, en una investigación cuantitativa realizada en el año de 1998, el 97 por ciento de los entrevistados señaló que no conocía el nombre de su diputado, mientras que sólo el 3 por ciento supo decir correctamente el nombre del diputado que lo representaba.

¿Conoce el nombre del Diputado que lo representa o no?	
No	97%
Sí	3%
Total	100%

Fuente: BIMSA, julio 1998.

En una encuesta realizada en diciembre del 2002 por Consulta Mitofsky sobre el conocimiento que tenían los ciudadanos de los diputados, se les preguntó: “dígame por favor, el nombre de un diputado federal, el primero que se les ocurra.” Las respuestas son francamente sorprendentes, como se refleja en el siguiente cuadro, ya que resultaron más conocidos los diputados que se vieron inmersos en escándalos, como fue el caso de Félix Salgado Macedonio y Francisco Solís. De hecho, ni siquiera los anteriores coordinadores de las fracciones parlamentarias eran conocidos por la población.

**“Dígame por favor el nombre de un diputado federal,
el primero que se le venga a la mente”**

Félix Salgado Macedonio	5.3
Beatriz Paredes	2.9
Andrés Manuel López Obrador	1.7
Francisco Solís (<i>Pancho Cachondo</i>)	1.1
Martí Batres	1.6
Felipe Calderón	1.6
Diego F. de Cevallos	1.1
Santiago Creel	0.8
Roque Villanueva	0.7
Rosario Robles	0.6
Cuauhtémoc Cárdenas	0.5
Otro	16.7
No supo ningún nombre	86.1

Fuente: Lo que sabemos de los diputados: Consulta Mitofsky, respuesta múltiple, no suman 100%, diciembre del 2002.

De igual forma, en otro estudio realizado en el año 2002, un 60 por ciento de la población dijo desconocer la función de un diputado, mientras que un 40 por ciento señaló que sí sabía, como se muestra en la Gráfica 1.

Sin embargo, en otra encuesta nacional elaborada en diciembre del

2002 por Consulta Mitofsky, de aquéllos que señalaron conocer la función de los diputados, sólo un poco más del 9 por ciento atinaron en decir que “legislar, proponer y aprobar leyes” era una de las funciones más importantes de los legisladores. Otros entrevistados señalaron que la función de los diputados era atender las necesidades de la gente (16.20%) o proteger y administrar los intereses del pueblo (8.9%). Véase el cuadro 7.

Por otro lado, en una encuesta realizada por la Secretaría de Gobernación en diciembre del 2001, en la que se preguntaba la causa que generaba la mala imagen de los diputados, un 23 por ciento de los entrevistados señaló que era porque no trabajaban bien, 10 por ciento dijo que porque faltaban mucho o eran flojos, 12 por ciento señaló “porque se pelean”, 9 por ciento apuntó que la mala imagen se debía a que no se ponen de acuerdo y un 46 por ciento señaló otra causa. Ver gráficas 2 y 3.

Otro de los temas que preocupan a la ciudadanía y que han generado la mala imagen de los diputados federales tiene que ver con los principios e intereses que los legisladores privilegian, de acuerdo con la percepción ciudadana, a la hora de emitir su voto en el pleno del Congreso. Al respecto, IPSOS-BIMSA realizó una encuesta nacional telefónica en agosto de 2003, en la que se les preguntó a los ciudadanos qué fue lo más importante para los diputados que salen: los intereses de los habitantes o los intereses de los partidos que representaban. Los resultados muestran, como se observa en la gráfica 3, que la percepción de los ciudadanos es que los diputados privilegian el interés del partido por encima del interés de los representados.

En otra encuesta realizada por el IFE-UNAM en diciembre de 1999 sobre ciudadanía y cultura democrática, en la que se les pregunta a los ciudadanos sobre el nivel de confianza en los diferentes gobernantes, incluyendo los diputados, se muestra que los legisladores fueron los que generaron mayor desconfianza (consultar los cuadros 8 y 9).

Finalmente, en una encuesta nacional realizada por el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública en el 2003 se encontró que menos del uno por ciento (0.94) de la población considera muy buena la ima-

gen de la Cámara de Diputados, 36.06% la consideró regular, el 20.55 y 7.38 mala y muy mala, respectivamente.

En suma, después de analizar los diferentes estudios y encuestas sobre los diputados se puede concluir —de manera preliminar— lo siguiente:

a) La gente no conoce a los diputados, no sabe de las funciones que realizan y, en general, desconoce la importancia del trabajo legislativo;

b) La Cámara de Diputados es una de las instituciones gubernamentales más desprestigiadas del país, la que menos confianza genera en la población y de la que existe una mayor sospecha de corrupción;

c) Los ciudadanos consideran que los diputados no trabajan, cobran bien y entorpecen el trabajo de los otros poderes públicos;

d) La gente ve muy lejanos e inaccesibles a los diputados y no los considera como los representantes de sus intereses;

e) A pesar de los esfuerzos e intentos institucionales, la Cámara de Diputados no ha podido comunicar adecuadamente los avances y logros que se han alcanzado en las últimas legislaturas y no ha podido posicionar una imagen positiva.

4. La imagen de los legisladores locales

En el caso de la percepción de los ciudadanos sobre el trabajo, confianza y credibilidad de las legislaturas locales no cambia mucho respecto de los legisladores federales. De hecho, la mayoría de la gente no distingue entre los diputados federales y estatales y desconoce cuáles son los ámbitos específicos de competencia de la Cámara de Diputados Federal y el Congreso Local.

El caso de Jalisco es un ejemplo de lo que prevalece en otras legislaturas locales sobre la semejanza de la percepción que la gente tiene con los diputados federales en materia de confianza, percepción sobre corrupción y credibilidad en la institución parlamentaria y en sus legisladores. El cuadro 10 muestra el índice de confianza ciudadana en

las instituciones en Jalisco, donde los diputados están valorados incluso más abajo que la misma policía y los jueces.

De la misma manera, la percepción de los ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara sobre la corrupción en las instituciones públicas y en particular de los diputados, es muy alta. De hecho, los diputados de Jalisco son considerados como los funcionarios más corruptos del Estado, como se muestra en el cuadro 11.

Es muy común, además, que la ciudadanía del estado de Jalisco culpe con mayor frecuencia a los diputados por diferentes problemas presentados en el estado, aunque en algunos de ellos no tenga competencia legal directa para poder intervenir, como fue el caso de los problemas de entrega/recepción de 73 nuevos presidentes municipales a inicios del año 2004. El siguiente cuadro muestra que casi el 55 (12.4 y 42.5) por ciento de la ciudadanía consideraba que el Congreso tenía responsabilidad en los problemas de entrega/recepción de los ayuntamientos, según una encuesta de un diario local.

¿A quién responsabilizas de los problemas en la entrega/recepción de los ayuntamientos?		
Respuestas	Porcentaje	Opiniones
A los alcaldes	43.1%	156
Al Congreso	12.4%	45
A ambos	42.5%	154
A ninguno	1.9%	7

Fuente: Mural en internet, 9 de enero de 2004.

5. Causas de la crisis

Las causas que generan la pérdida de credibilidad y confianza de la institución parlamentaria son varias, por lo que se puede decir que éste es un problema multifactorial en el que inciden, al menos, seis distintos aspectos.

En primer lugar, se encuentra la propia crisis de la democracia representativa, donde no es suficiente la legitimidad de origen de los diputados, al ser electos como representantes populares, sino que la sociedad reclama crecientemente una mayor participación e incidencia en los asuntos públicos, propios de la democracia participativa. El ciudadano espera que el diputado tome decisiones como parte de un poder delegado, teniendo en cuenta sus intereses y puntos de vista, y exige además un desempeño eficiente y ético en la función pública.

En segundo lugar, otro factor que ha incidido en la percepción negativa que tiene la ciudadanía del Poder Legislativo y los diputados, tiene que ver con el estereotipo negativo que han formado por años los medios de difusión de los propios legisladores, subordinando la imagen de este poder público a los intereses comerciales de las empresas de la comunicación, donde el *rating* y la mediatización de las masas son las divisas más importantes.

De esta forma, los medios han privilegiado las notas sobre escándalos, conflictos, ineficiencias, impuntualidades, deshonestidades y abusos de algunos legisladores, maximizando y sobredimensionándolos, por encima del debate parlamentario y los logros de las propias legislaturas. Es decir, la mala imagen que tienen los diputados, en parte, se la deben a algunos medios de difusión, quienes muchas veces explotan el sensacionalismo y morbo de la gente transmitiendo sólo aspectos negativos de los propios legisladores.

En tercer lugar, la mala imagen se debe a sus propias acciones, actitudes y carencias y, sobre todo, a la falta de unidad y visión como comunidad de propósitos. Es decir, lo que ha prevalecido en varias legislaturas federales y estatales es el canibalismo entre los propios diputados y fracciones, en las cuales frecuentemente se ven envueltas en conflictos de interés y enfrentamientos desproporcionados e innecesarios, dañando la imagen de la institución parlamentaria y de los propios legisladores. Este ha sido un juego de suma cero, donde ninguna de las partes ha ganado, sino que todas han perdido. Al atacarse mutuamente se daña la imagen de la institución y no sólo de los diputados o fracciones a los que se busca perjudicar.

Una de las causas de la pérdida de confianza ciudadana y credibilidad en la política y, en lo particular, en la institución parlamentaria y los legisladores, tiene que ver con la percepción social de los grados de corrupción y el índice de eficiencia gubernamental. Al respecto, es necesario señalar que nuestro país ocupa el lugar número 64 en materia de corrupción por debajo de países como Chile, Cuba, Belice, Costa Rica, Colombia y Brasil. A esto hay que agregar la falta de profesionalización de los poderes legislativos, tanto federal como locales, así como la baja rentabilidad parlamentaria que prevalece en muchas legislaturas.

En cuarto lugar, la imagen de los diputados ha estado deteriorada históricamente, ya que desde muchos años atrás el diputado no era más que un cacique regional, un "sirviente" de un alto ejecutivo gubernamental (presidente o gobernador) o sólo un burócrata necesitado de trabajo, ya que pocas veces actuaron como verdaderos representantes de los intereses de la sociedad. Es decir, la mala imagen de los diputados no es de hoy, sino que viene de muchos años atrás y tiene que ver además con un sometimiento del Legislativo al Poder Ejecutivo, propio de un presidencialismo imperial.

En quinto lugar, la actual cultura política de los ciudadanos privilegia los gobiernos unipersonales por encima de los gobiernos colegiados, rechaza la confrontación y el disenso propio de los parlamentos y busca tener liderazgos unipersonales fuertes (caudillos) y no grupales. De hecho, la mayoría de los ciudadanos, cuando escucha la palabra gobierno la asocia sólo al Poder Ejecutivo y poca gente incluyen o asocian, también, a los otros dos poderes públicos (Legislativo y Judicial), como es lo correcto.

Finalmente, no ha existido una estrategia bien articulada y operada de manera inteligente para fortalecer el Poder Legislativo, es decir, una especie de política de Estado para su reforzamiento; al contrario, lo que ha prevalecido es un completo desinterés por la propia institución parlamentaria en la que la no reelección continua de los legisladores, vigente desde el año de 1933, ha jugado un papel decisivo. A esto hay que agregarle la incapacidad del propio Poder Legislativo de saberse co-

municar adecuadamente con los ciudadanos y generar una percepción positiva.

6. Consideraciones finales

El Poder Legislativo vive una verdadera crisis de imagen, a pesar de haber sido uno de los primeros espacios del debate y recreación de la nueva diversidad política en México, crisis que se refleja en la percepción negativa que la mayoría de los ciudadanos tienen sobre la institución parlamentaria y sus legisladores. Esta crisis no es privativa de los diputados federales, sino que también incluye y afecta a las legislaturas locales.

Este descrédito se ha constituido en una especie de megatendencia global, con una especial manifestación en América Latina, donde no importa si son congresos con mayorías identificadas con ideologías de izquierda, centro o derecha, o son parlamentos que apoyan políticas nekeynesianas, neoliberales o populistas, todos por igual, han entrado en una severa crisis de imagen y legitimidad, por lo que no es sostenible la tesis que afirma que “como los Congresos se han convertido en los pocos focos de resistencia a las políticas neoliberales, por esa razón han sido criticados y atacados ferozmente.”

El Poder Legislativo requiere un cambio urgente y radical en su imagen. Una nueva imagen que sea el resultado del trabajo, la comunicación, la cooperación y, sobre todo, de una mayor vinculación con la sociedad. Esta nueva imagen puede ser el resultado de un plan estratégico de imagen corporativa del Poder Legislativo, que incluya, entre otras cosas, el cambio de actitud de muchos legisladores, una mayor eficiencia y rentabilidad parlamentaria, un mayor compromiso y responsabilidad para ejercer sus tareas y atender los requerimientos sociales y, sobre todo, un Congreso cercano a la gente. Es decir, construir una nueva imagen a partir de un nuevo compromiso con la sociedad y sus sectores.

Pudiera pensarse que la crisis del Poder Legislativo es sólo una

cuestión de percepción de los ciudadanos, motivada por las constantes críticas provenientes de algunos medios de difusión. Sin embargo, es importante señalar que, en política, las cosas son lo que parecen, no necesariamente lo que son, por lo que es primordial y urgente hacer distintos cambios e impulsar diferentes acciones para mejorar la imagen de la institución parlamentaria.

En primer lugar, urge una política de Estado orientada a dignificar y fortalecer la institución parlamentaria, impulsada desde los propios poderes públicos y con el apoyo de los medios de difusión.

En segundo lugar, es necesario un cambio de actitud de los legisladores, que se refleje en una mayor responsabilidad, productividad y eficiencia en sus labores. La idea central es comunicar y fomentar una nueva imagen del Congreso sobre la base del trabajo, es decir, comunicar haciendo. Sobre este mismo punto, es importante que los legisladores partan por reconocer esta crisis y emprendan acciones para revertirla.

En tercer lugar, se deben crear mecanismos institucionales que posibiliten la reducción de los conflictos, así como estimulen la creación de consensos al interior de los Congresos. El debate y confrontación de las ideas es propio de los parlamentos, pero los conflictos de interés y las disputas deben resolverse al interior del Congreso, por ejemplo, en las juntas de coordinación política, no necesariamente en los medios de difusión, creando mecanismos que privilegien el diálogo y los acuerdos e inhiban los disensos.

En cuarto lugar, se requiere mejorar las estrategias de comunicación de los poderes legislativos, así como fortalecer la vinculación con la sociedad. Una comunicación creativa e inteligente que logre penetrar la mente de los ciudadanos y cambie la percepción negativa que hoy se tiene de los diputados.

En quinto lugar, impulsar una nueva cultura legislativa, educando y formando a los ciudadanos para que conozcan las funciones y actividades que realiza el Poder Legislativo, así como para que valoren y se involucren en los trabajos de la institución parlamentaria.

Finalmente, es importante fomentar un reencuentro entre la polí-

tica y la ética, de tal forma que en la acción de los legisladores se refleje más el interés general de la sociedad que el particular, más el trabajo y la responsabilidad que el conflicto y el disenso. En suma, se requiere, como lo señala José Woldenberg, repensar el Congreso: crear una institución capaz de articular representación plural y eficiencia.²

² José Woldenberg, *El Congreso en el Centro*, periódico mural de Guadalajara, Jalisco, 29 de enero del 2004.

CUADRO 1
Confianza en instituciones: países seleccionados

	Parlamento	Policía	Presidente	Partidos	Cortes	Ejército	Televisión	Periódicos	Iglesias
Alemania	50	--	--	--	65	39	--	34	39
Argentina	33	16	23	28	21	34	--	--	--
Brasil	27	32	35	18	44	59	--	--	--
Chile	53	52	61	34	42	48	--	--	--
Corea	10	48	--	15	51	59	64	--	--
Costa Rica	34	35	33	26	43	--	--	--	--
Eslovenia	10	30	44	8	26	30	31	28	19
España**	37	39	--	--	46	--	--	48	47
Francia**	32	--	--	--	57	56	--	38	50
Estados Unidos **	45	--	--	--	57	47	--	56	67
Honduras	54	53	56	40	53	56	--	--	--
Inglaterra	44	--	--	--	52	81	--	15	45
Japón	13	49	--	10	61	48	52	--	--
México	34	26	35	31	27	44	--	--	--
Namibia	--	68	73	--	64	66	--	--	--
Perú	26	28	33	21	18	37	--	--	--
Polonia	20	36	65	9	25	60	44	34	46
República Checa	20	40	37	22	34	39	41	37	24
Rumania	13	24	42	9	19	62	47	26	83
Rusia	7	13	50	7	23	34	29	25	39
Sudáfrica	--	36	40	--	43	44	--	--	--
Tailandia	55	56	--	47	58	76	76	--	--
Tanzania	--	61	89	--	72	94	--	--	--
Uruguay	44	47	52	45	55	42	--	--	--
Venezuela	30	27	35	21	37	63	--	--	--

*Porcentaje de personas que expresan opiniones positivas. **Datos de la *Encuesta Mundial de Valores, 1990-1991*.

Fuente: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, octubre del 2003, con datos de *Globalbarómetro*.

CUADRO 2
Confianza en instituciones: países seleccionados

<i>Institución</i>	<i>1996</i>	<i>2003</i>
Policía	30	29
Poder Judicial	26	24
Gobierno	33	20
Congreso	27	17
Partidos Políticos	20	11

Fuente: Latinobarómetro, 2003. Nota: porcentaje de entrevistados que dijo confiar algo o mucho.

CUADRO 3
Confianza en el Parlamento: Europa del Este, América Latina y Sudeste de Asia

	<i>Confianza</i>	<i>Desconfianza (mucho + nada)</i>
Europa del Este	15	67
América Latina	10	60
Sudeste de Asia	12	60

Fuente: Globalbarómetro, 2001. Para Europa del Este, datos New Europe Barometer, New Russia Barometer, New Democracies Barometer. Todos los datos corresponden a 2001, excepto los de Bielorrusia, Moldova y Ucrania, que corresponden a 2000.

CUADRO 4
¿Qué tanta confianza tiene usted en las siguientes instituciones?

	<i>Mucho/algo de confianza</i>	<i>Nada de confianza</i>	<i>Desconfianza</i>
Noticieros de radio	76	15	6
Ejército	74	15	18
Noticieros de televisión	73	17	9
A las encuestas	72	14	8
Periódico	72	17	8
IFE	65	19	19
Comisión de Derechos Humanos	62	21	10
Tribunal Federal Electoral	61	22	11
Organizaciones de Agricultores	56	20	11
Organizaciones Ecologistas	54	22	12
Banco de México	54	20	11
Organizaciones de Campesinos	53	24	11
Bancos Nacionales	52	24	12
Ministerio Público	45	32	17
Procuraduría	44	32	18
Organizaciones de Empresarios	43	27	16
Bolsa de Valores	43	25	12
Policía	43	33	22
Suprema Corte de Justicia	42	31	19
Sindicatos	38	31	21
Cámara de Senadores	37	36	21
Partidos Políticos	37	38	21
Cámara de Diputados	36	37	21
Bancos Extranjeros	36	29	17

Fuente: María de las Heras, "Si de confianza se trata, el ejército y los medios de comunicación adelante", en *Milenio*, 4 de julio de 2002, pp. 1 y 6.

CUADRO 5
Indice de credibilidad en la política

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Institución	319.22	8.06
Iglesias	302.5	7.64
Maestros	274.51	6.96
Hospitales	262.43	6.63
Instituto Federal Electoral	259.73	6.56
Comisión Nacional de Derechos Humanos	253.74	6.41
Medios de Difusión	238.46	6.02
El Gobernador (o jefe de gobierno)	238.4	6.02
Presidente de la República	220.29	5.56
Grandes Empresas	219.44	5.54
El Presidente Municipal (El Delegado)	197.72	4.99
Agrupaciones Ciudadanas	190.4	4.81
Suprema Corte de Justicia	186.81	4.72
Secretarías de Estado	177.76	4.49
Organizaciones no Gubernamentales	163.75	4.13
Sindicatos	162.16	4.09
Cámaras de Diputados y Senadores	151.13	3.81
Partidos Políticos	138.94	3.51
Policía		

Fuente: Noemí Luján, ponencia presentada en el “Coloquio para el análisis de encuestas nacionales sobre cultura política y prácticas ciudadanas”, organizado por el IFE y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, agosto de 2002.

CUADRO 6
¿Diría usted que es una persona que se interesa mucho, se interesa poco o que no se interesa por la política?

	<i>Mucho</i>	<i>Regular</i>	<i>Poco</i>	<i>Nada</i>	<i>NS/NC</i>	<i>Total</i>
Agosto 2001	14.3	26.1	42.5	16.0	1.1	100.0
Noviembre 2001	11.4	21.6	43.9	22.0	1.1	100.0
Febrero 2002	9.4	19.9	51.5	18.7	0.5	100.0
Mayo 2002	11.6	19.4	47.6	20.1	1.3	100.0
Agosto 2002	10.9	16.0	47.9	24.5	0.7	100.0
Noviembre 2002	9.8	22.2	42.9	23.3	1.8	100.0
Febrero 2003	12.0	27.0	38.3	22.0	0.7	100.0

CUADRO 7
Para usted ¿cuál es la principal función de un Diputado Federal?

<i>Principal función de un Diputado Federal</i>	<i>Parametría (octubre 2002)</i>	<i>Consulta Mitofsky (diciembre 2002)</i>
Atender las necesidades de la gente/del pueblo		16.20%
Legislar/proponer y aprobar leyes	24%	9.40%
Aprobar el presupuesto de egresos de la federación	11%	
representar al pueblo/a la gente de su distrito		9.40%
Proteger y administrar los intereses del pueblo		8.90%
resolver los problemas de la comunidad		7.30%
Arreglar disputas entre estados	5%	
Tomar decisiones para el bienestar del país		5.30%
Hacer cumplir las leyes	4%	2.60%
Otro	1%	8.90%
No sabe/no contestó	55%	32%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Parametrís (encuesta nacional en vivienda, octubre de 2002) y consulta Mitofsky (encuesta nacional telefónica, 17 de diciembre de 2002).

CUADRO 8
En una escala de 0 a 10, donde 0 es "no confío nada" y 10 es "confío mucho",
¿qué tanta confianza tiene usted en...? (Respuesta en porcentaje)

	<i>Diputados</i>	<i>Presidentes Municipales</i>	<i>Gobernadores</i>	<i>Presidentes de la República</i>
0	23	17	17	18
1	4	1	2	2
2	4	3	5	3
3	6	5	5	4
4	5	5	5	4
5	20	19	18	14
6	9	10	9	7
7	9	10	11	9
8	8	13	13	14
9	2	5	4	9
10	6	8	7	13
No sabe/no contestó	4	3	4	3

*Fuente: Ciudadanos y cultura de la democracia, México, IFE-UNAM, diciembre de 1999. Muy ligado a la desconfianza que la ciudadanía tiene hacia los políticos se encuentra la percepción sobre la corrupción de los gobernantes y funcionarios públicos. En una encuesta realizada por el periódico *Reforma* en agosto de 2002, se muestra que los diputados son percibidos como altamente corruptos por la ciudadanía, casi igualando en el nivel de corrupción a la policía.*

CUADRO 9

En una escala de 0 a 10, donde 10 significa "nada corrupto" y
10 "muy corrupto", ¿cómo calificaría a...?

Los porcentajes en el cuadro representan a quienes dieron una calificación de 7 a 10

	2001	2002
Los políticos	81%	82%
Los policías	80%	79%
Los diputados	—	77%
Los líderes	69%	71%
Los jueces	68%	69%
Los burócratas	60%	62%
Los empresarios	50%	55%
Los comerciantes	42%	46%
Los periodistas	33%	37%
Los maestros	28%	34%
Los sacerdotes	—	38%

Fuente: Reforma, 29 de agosto de 2002

CUADRO 10
Díganos por favor qué tanta confianza le inspira cada una
de las siguientes instituciones y personas
(calificación del 0 al 10, donde 0 es nada y 10 es mucha confianza)

<i>Institución o persona</i>	<i>Puntaje</i>
Los empresarios	6.1
Las fuerzas armadas	7.2
Los jueces	5.6
Los sindicatos	4.9
La familia	9.2
La policía	5.3
Los Diputados	4.6
Juan Sandoval Iñiguez	7.0
La escuela pública	7.8
El presidente de su municipio	6.2
El gobierno federal	6.2
Francisco Ramírez Acuña	6.1
Vicente Fox Quesada	6.4

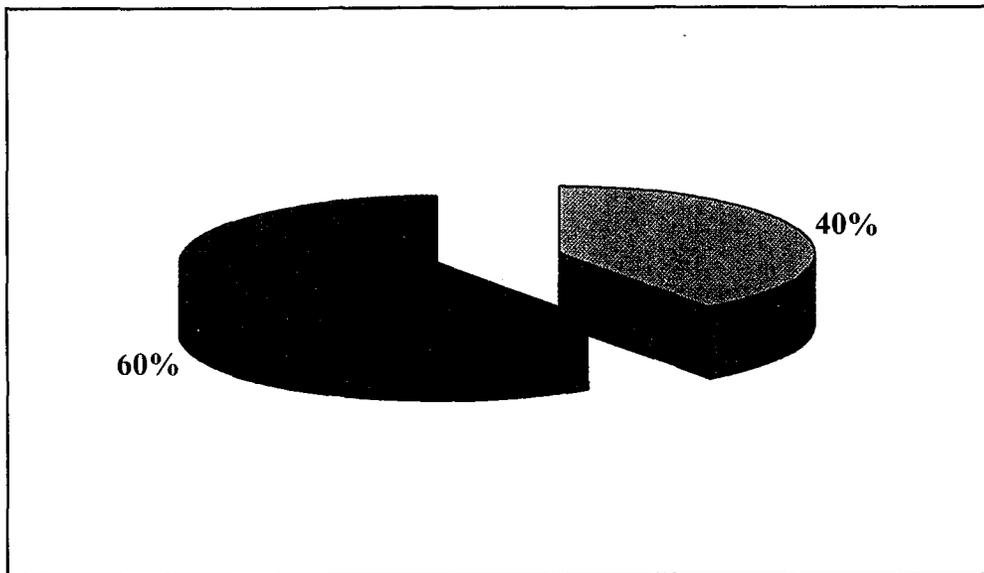
Fuente: Encuesta estatal sobre medios y audiencias en Jalisco, Universidad de Guadalajara, noviembre del 2003.

CUADRO 11
Percepción de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara sobre la corrupción.
Escala de 0 a 10, donde 0 es nada corrupto y 10 altamente corrupto.
Por favor califique que tan corrupto considera a...

<i>Institución o actores</i>	<i>Nivel de corrupción</i>
Funcionarios públicos	7.33
Empresarios	6.12
Partidos Políticos	7.71
Jueces	7.16
Diputados	7.83
Policía	8.29
Ejército	5.02
Gobierno del Estado	7.42
Autoridades municipales	7.53

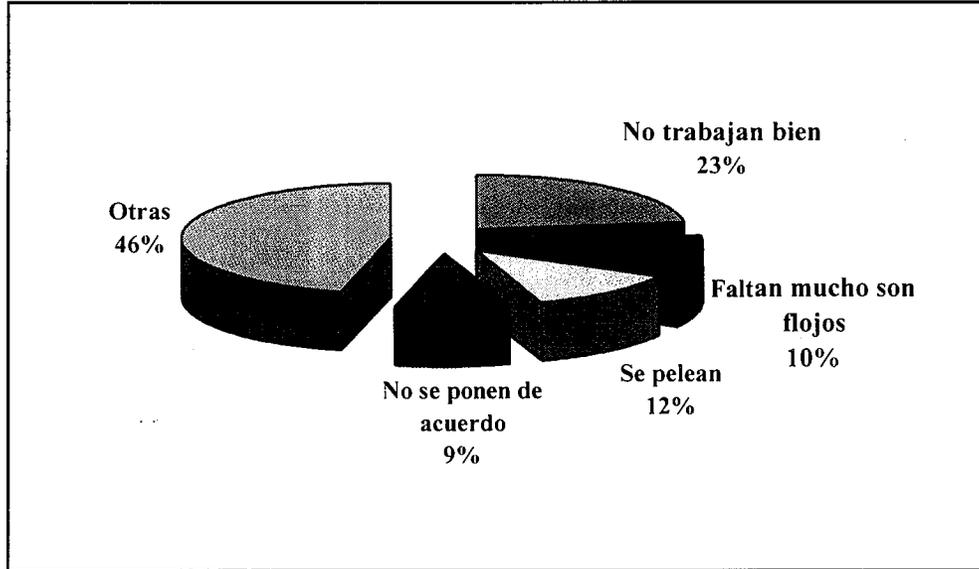
Fuente: Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Guadalajara, junio de 2002.

GRÁFICA 1
¿Sabe usted o no la función de un diputado federal?



Fuente: Parametría, encuesta nacional en vivienda, octubre de 2002.

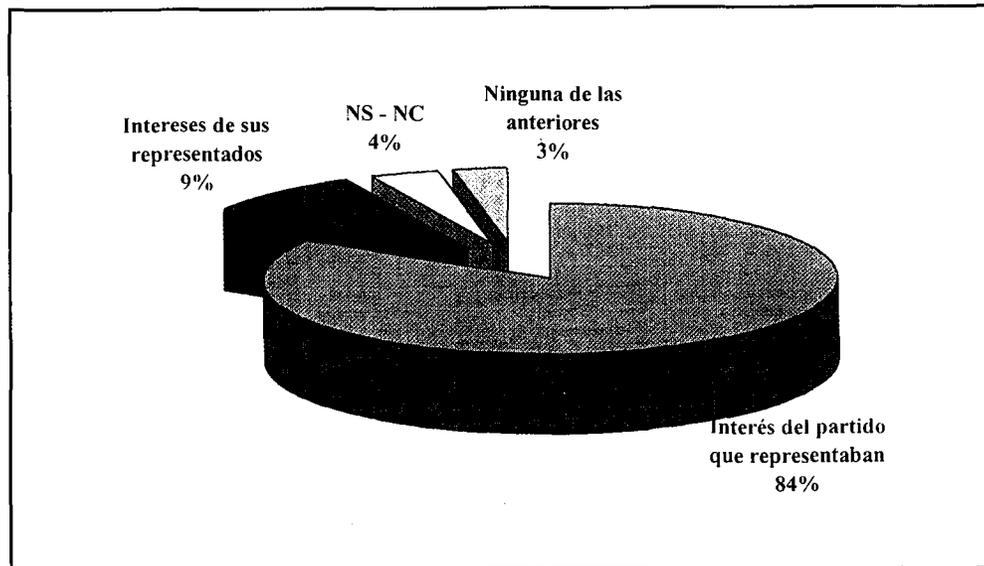
GRÁFICA 2
¿Por qué tiene mala imagen de los diputados?



Fuente: Secretaría de Gobernación, Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (encuesta nacional en vivienda, octubre-diciembre de 2001).

GRÁFICA 3

A la hora de votar una ley, ¿qué cree usted que fue lo más importante para los diputados que salen: los intereses de los habitantes que representan o los intereses del partido que representaban?



Fuente: Ipsos Bimsa, agosto de 2003, encuesta telefónica a nivel nacional.